



CIRCULAR N. 0167

DE: Secretaria de Educación Departamental
PARA: Rectores y Coordinadores de: **Colegio Departamental de Bachillerato Julio C. Miranda de San Antero .**
Institución Educativa Luis Alfonso Spath Spath de Cereté

ASUNTO: Convocatoria **convenio 759 MEN- FES** IE Alfonso Spath Spath de Cereté - 10 de Septiembre de 2015
Colegio Departamental de Bachillerato Julio C. Miranda - San Antero - 11 de septiembre de 2015
LUGAR: Establecimientos Educativos
HORA: 8 am

25 AGO 2015

AGENDA

8:00 am: **Reunión General de Contextualización:**

Participan por parte de la Secretaría de Educación: líder de calidad y responsable del tema y con delegados de la Institución Educativa: directivos docentes (rector, coordinadores), administrativos, docentes de las diferentes áreas, gobierno escolar y delegados que asigne el rector para no licenciar a los estudiantes por eso se hace a la primera hora.

8:30 am: **Mesa de trabajo:** Con él o la líder de calidad, rectores, coordinadores académicos y de convivencia, Personero estudiantil

Objetivo: analizar la forma como está incorporado el tema o cómo incorporarlo en los componentes del PEI y el PMI: se abordarán entre otros los siguientes temas:

1. Revisión del PEI y valorar si existe un proyecto de flexibilización, diversificación o de enriquecimiento curricular, semilleros, estrategias metodológicas de acuerdo a sus capacidades intelectuales, cognitivas, creativas y emocionales, pensamiento crítico, la

coherencia interior que éste tiene, cuál es el norte, hacia donde se ésta proyectando y cuál es el ideal de hombre que propone formar; con un proyecto institucional claro, todas las acciones que se realicen al interior de la institución tendrán unos principios y una finalidad que aunaran los esfuerzos de cada uno de los docentes desde las diferentes áreas y desde las diferentes funciones.

2. Se promoció la diversidad a través de innovaciones pedagógicas, la formación institucional y de sus actores, la organización de los planes de estudio, de horarios flexibles, la adecuación de las intensidades horarias y la diferenciación de los procesos de evaluación, recordando que los estándares sugeridos, son los básicos y que sobre ellos se puede hacer una mayor o diferenciada exigencia.

3. Mecanismos que usan (o usarían - si no existen) para:

- Formarse en el tema de CAPEX
- Hacer procesos de identificación y/o reconocimiento de CAPEX
- Atender estudiantes CAPEX
- Que se puede hacer dentro del aula.
- Qué se puede hacer fuera del aula (y que espacio puede ser este)
- Quiénes son o podrían ser posibles socios para fortalecerse en la atención (por ejemplo hacer un mapa de posibles redes, de acuerdo a diferentes tipos de talento o campo disciplinar)



Se puede jugar a pintar una posible ruta de servicios o algo así, como una cartografía de lo que hacen (en caso de que hagan) o una proyección, en caso que no.

Si las IE tienen jornada única qué innovaciones pedagógicas piensan realizar para potenciar los estudiantes.

WILLIAM TAPIA ESPITIA
Secretario de educación departamental

Proyecto, Angela Maria Lengua